

PROGRAMA DE DERECHO ROMANO I
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CODIGO: DE2004
CREDITOS: 2
I Ciclo 2007
METODOLOGÍA:

Este es un curso de Instituciones de Derecho Romano, en las diferentes etapas de su desarrollo histórico. La pauta metodológica usada a través de ambos semestres es la comparación sistemática de las Instituciones Jurídicas Romanas en su contexto histórico con las costarricenses actuales. Así como a través del año lectivo el alumno estudiara los antecedentes romanos de las más importantes figuras del Derecho Civil costarricense. A su vez cada profesor asignará las lecturas que considere necesarias para sus estudiantes.

Del contraste de ambos ordenamientos surgirá la visión evolutiva del derecho como un proceso cambiante, nunca estático, y muchas veces el alumno será sorprendido por la similitud de soluciones jurídicas a los mismos problemas solo que con más de dos mil años de distancia.

RELACIÓN CON OTROS CURSOS DE LA FACULTAD:

Uno de los empeños de la cátedra es que los cursos de Derecho Romano sirvan de introducción práctica para los siguientes cursos: Obligaciones I y II, Contratos I y II, Derecho Procesal Civil I y II y Juicios Universales I y II. Así mismo Derecho Romano debe convivir temáticamente, y entonces servir simultáneo a cursos como Derecho Privado I y II, Teoría General del Proceso Y Derecho de Familia.

OBJETIVOS:

Al finalizar el curso el alumno deberá ser capaz de:

1. Distinguir la influencia romana en el ordenamiento jurídico costarricense.
2. Manejar adecuadamente la terminología fundamental del Derecho Civil costarricense, a través de su relación con el Derecho Romano.
3. Conocer a partir de la comparación las principales Instituciones de ambos ordenamientos jurídicos.
4. Tener una visión dinámica, evolutiva y comparativa del Derecho en general a través de los procesos jurídicos y sociales de cambio del mundo romano a la Costa Rica actual.

CONTENIDOS GENERALES

Durante el primer semestre el curso será dividido en cinco temas: Aspectos históricos, sujeto de derecho, Derecho de Familia, Derechos Reales y Procedimiento Civil.

En el segundo semestre tendrá: Negocio Jurídico, Obligaciones, Contratos, Actos lícitos no contractuales, Acciones derivas del acto lícito, Derecho Hereditario y Donaciones.

EVALUCIÓN

Las pautas de evaluación serán comunes en ambos semestres. La materia de examen será: lo visto en clase, la consignada en trabajos de investigación que se exponen en clase según criterio de cada profesor, las lecturas asignadas por el profesor y que son de obligado estudio fuera del horario de lecciones.

I EXAMEN PARCIAL: abarcará los primeros tres temas y tendrá un valor de 30%. La fecha será fijada por la facultad. El examen será de libre decisión del profesor.

II EXAMEN PARCIAL: este examen puede ser cambiado por un trabajo de investigación el cual tendrá un valor de 30%.

EXAMEN FINAL: tendrá un valor de 40% de la nota y abarcará los temas vistos en cada semestre, siendo optativo por el profesor excluir contenidos ya evaluados y eximir a los alumnos que tengan un promedio de 9 en su nota y hallan demostrado interés y activa participación en el curso. La fecha será fijado por la Facultad. El examen será de libre contenido y elaboración de cada profesor.

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA

| | |
|-----------------------------------|---------------|
| Derecho Romano | Iglesias Juan |
| Derecho Romano Privado | Margadant |
| Instituciones de Derecho Romano | Arangio Ruiz |
| Derecho Romano | Manavella |
| Derecho Romano | Petit |
| Breve Historia del Derecho Romano | Russomano |

CONTENIDOS

DERECHO ROMANO I:

TEMA 1: ALGUNOS ASPECTOS HISTÓRICOS

1. Época Preclásica.
2. Época Clásica
3. El Principado
4. Época Post Clásica
5. La Compilación Justineana

TEMA 2: SUJETO DE DERECHO

1. Persona y Capacidad
2. Personas Físicas

3. Stataus Libertatis, Civitatis y Familiae
4. Capacidad Jurídica y Capacidad de Obrar
5. Causas Modificativas
6. Capitis Deminutio
7. Muerte
8. Personas Jurídicas
9. Asociaciones y Fundaciones

TEMA 3: DERECHO DE FAMILIA

1. La Familia Romana
2. Poderes del Pater Familias
3. Modos de entrar a la familia
4. Extinción de la Patria Potestad y de la Manus
5. Agnación, Cognación y Afinidad
6. Patria Potestas y Relaciones Patrimoniales
7. Peculios
8. Matrimonio y Disolución
9. Esponsales y Relaciones Patrimoniales.
10. Filiación Natural y Legitimación
11. Adopción
12. Relaciones Patrimoniales entre cónyuges. Donación Nupcial
13. Tutela y Curatela Tutela de impúberes y de mujeres.

TEMA 4: PROCEDIMIENTO CIVIL

1. Introducción
2. Procedimiento de las Legis Acciones
3. Procedimiento Formulario (origen, carácter, la fórmula, especies)
4. La Marcha del Procedimiento (magistrados y jueces; el fuero; tiempo y representantes; procedimiento in iure, iniciación del proceso; litis contestatio; apud iudicem, tramitación hasta la sentencia, sentencia y ejecución)
5. Protección Jurídica Extraprocesal; interdicta, misiones, in possessionem, stipulationes praetoriae, restituciones in integrum.
6. Cognitio extra ordinem y el Proceso Clásico; tramitación del proceso, citación, comparencia, defensa, sentencia, costas, procesos especiales.

TEMA 5: DERECHOS REALES

1. Las Cosas y su clasificación. Derechos Reales y Personales.
2. La Propiedad. Concepto. Formas. Limitaciones Legales. Adquisición. Modos Originarios. Modos Derivativos. Protección de la Propiedad. El Condominio.
3. La Posesión. Uso y Protección. Clases de Posesión. Adquisición. Conservación. Pérdida. Defensa. Cuasi Posesión.
4. Servidumbres. Concepto y distinciones. Servidumbres Prediales. Tipos de Servidumbres. Constitución. Extinción. Protección.
5. Usufructo. Usus, Habitatio, Operae Servorum. Enfiteusis y Superficie.
6. Derechos Reales de Garantía: Fiducia. Pignus. Hipoteca. Constitución de la prenda, objeto, contenido del derecho, acciones, extinción.